



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 2023 de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de la Presidencia (Boletín Oficial de Castilla y León de 28 de diciembre) se aprobaron y publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2022 de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano (Boletín Oficial de Castilla y León de 29 de diciembre).

Finalizado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos y hechas las rectificaciones oportunas, y de conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la citada Resolución de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública

#### RESUELVE

*Primero.*– Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión. Estas listas se encuentran expuestas al público en los tableros de anuncios de las oficinas de asistencia en materia de registros de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y en el Portal de Empleados Públicos de la Junta de Castilla y León (<https://empleopublico.jcyl.es>). Asimismo, la información se encuentra disponible en el Servicio telefónico de Información y Atención al Ciudadano 012 o 983 327 850 (teléfono gratuito si se dispone de tarifa plana).

*Segundo.*– Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 23 de marzo de 2024 a las 9:30 horas, en las sedes que se detallan en el Anexo.

Los opositores tendrán que acreditar su identidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.



*Tercero.*– Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 10.1.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse contra la presente Resolución, recurso de reposición ante la Dirección General de la Función Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 1 de marzo de 2024.

*El Director General  
de la Función Pública,*  
Fdo.: FCO. JAVIER RAEDO APARICIO



## ANEXO

LOCALIDAD DE EXAMEN: VALLADOLID

Turno Libre:

- Ubicación: *E.T.S. Ingenieros de Telecomunicaciones. Paseo de Belén, 15*

*De:* Abia Esteban, Patricia

*A:* Zuazo Espinosa, Pilar

LOCALIDAD DE EXAMEN: VALLADOLID

Turno Libre Discapacidad:

- Ubicación: *E.T.S. Ingenieros de Telecomunicaciones. Paseo de Belén, 15*

*De:* Alonso González, Daniel

*A:* Zuriaga Muñoz, Juan